



PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CT-EXT-01-2022

Siendo las catorce horas del catorce de enero del año dos mil veintidós, se reunieron a través de videoconferencia Rosalio Tabla Cerón, Secretario de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia, Samantha Belén Carballo Gutiérrez suplente de la Secretaría de Administración y Coordinadora de Archivos; Ricardo Bárcenas Flores, Titular del Órgano Interno de Control; Giullith Argelia Ibarra Godínez, Coordinadora de Asistencia Jurídica y Representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos; Benny Laura Carrasco Valdivieso, Titular del Área de Responsabilidades; Carolina Maribel Martínez Loyo, Directora de Evaluación Institucional; Israel Hiram Ortíz Huerta, Coordinador de Desarrollo de Personal; Manuel Claudio Morales Guillaumin, Coordinador de Remuneraciones y Relaciones Laborales; Luis Guillermo González Sigala, Coordinador de Análisis Estadístico; Gerardo García Becerril, Jefe de Departamento, para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.

Carolina Maribel Martínez Loyo, confirmó la asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia y declaró quórum legal para iniciar la sesión.

2. Propuesta y, en su caso, aprobación del Orden de la Día.

El Presidente del Comité, Rosalio Tabla Cerón, comentó a los asistentes que, en la carpeta enviada mediante correo electrónico, se incluyó el Orden del Día, que consta de 5 puntos por lo que, les pregunto Lista de Asistencia y Declaración de quorum legal.

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Propuesta y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Atención a la resolución al recurso de revisión No. No. RRA 13012/21 relacionado con la solicitud de información No. 330007221000020.
4. Propuesta y en su caso, aprobación del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados correspondiente al segundo semestre de 2021.
5. Revisión y ratificación de acuerdos.

Acto seguido, sometió a consideración de los integrantes el Orden del Día; al estar todos de acuerdo, se dio por aprobado el punto.

3. Atención a la resolución al recurso de revisión No. No. RRA 13012/21 relacionado con la solicitud de información No. 330007221000020

El Presidente del Comité, solicitó a la maestra Carolina Maribel Martínez Loyo, hacer los comentarios respectivos.

Carolina Maribel Martínez Loyo, Directora de Evaluación Institucional, informó que, con fecha 29 de octubre de 2021, se recibió en el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la solicitud de información con número 330007221000020, en donde requirió la información detallada de lo siguiente:

- 1) *Cuántos procedimientos han sido iniciados con base en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, es decir, por faltas administrativas graves y no graves, durante el período comprendido del año 2017 a la fecha de entrega de la información.*
- 2) *Cuáles son los números de expediente de los procedimientos de investigación y/o substanciación (de cada uno) seguidos por faltas administrativas graves y no graves durante el período comprendido del año 2017 a la fecha de entrega de la información.*

Handwritten signatures and stamps, including a circular stamp with the text 'Ricardo Flores Año de Magón' and 'PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA'.



PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CT-EXT-01-2022

- 3) Conforme a cada expediente administrativo, precitados en el número anterior, se solicita la siguiente información debidamente relacionada:
- 4) Se solicitan las versiones públicas digitalizadas de cada uno de los expedientes correspondientes a los descritos con anterioridad, tramitados por faltas administrativas graves y no graves

El día 01 de noviembre de 2021, la Unidad de Transparencia de CONALEP, notificó al solicitante, de conformidad con lo establecido en el primer párrafo del artículo 131 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la notoria incompetencia para atender su solicitud, señalando que la misma debía ser atendida por la Secretaría de la Función Pública por ser la instancia jerárquica superior del Órgano Interno de Control en el CONALEP y la forma en que podía dirigirse su solicitud.

El día 24 de noviembre de 2021, se recibió el recurso de revisión de número RRA 13012/21, en la Unidad de Transparencia del CONALEP, mediante el Sistema de Comunicación con los Sujetos Obligados de la Plataforma Nacional de Transparencia del INAI, en donde el ciudadano interpuso ante ese Instituto su inconformidad por la respuesta recibida, señalando que el Colegio sí es competente para entregar la información solicitada en su petición original.

Este Comité confirmó la respuesta emitida por la Unidad de Transparencia en la Novena Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2021.

El día 20 de diciembre de 2021, se recibió la resolución al recurso de revisión RRA 13012/21, en donde el Pleno del INAI modificó la respuesta emitida por el CONALEP determinando que el Colegio es parcialmente competente para entregar la siguiente información:

- Nombre completo de la persona y/o presunta responsable.
- Sexo de la persona sancionada y/o presunta responsable, tratándose de personas físicas y servidores públicos.
- Falta administrativa grave o no grave que se imputa.
- Tipo de sanción impuesta en caso de faltas administrativas no graves.
- En caso de suspensión o inhabilitación temporal, la fecha de inicio de la sanción.
- En caso de suspensión o inhabilitación temporal, la fecha de conclusión o término de la sanción.
- En caso de suspensión o inhabilitación temporal, el periodo por el que se sancionó.
- Versiones públicas digitalizadas de:
- Los acuerdos que contengan las sanciones por la comisión de faltas administrativas no graves.

Mediante oficio UT/272/2021, la Unidad de Transparencia solicitó la documentación en los términos solicitados por el INAI a la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos y a la Dirección de Personal.

El día 12 de enero de 2022 se recibieron en la Unidad de Transparencia los oficios de referencia CAC/06/2022 y DP/015/2022 de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos y de la Dirección de Personal respectivamente en donde se envió la versión pública de la siguiente documentación:

Una vez expuesto los antecedentes, se sometió a consideración del Comité de Transparencia, la aprobación de las versiones públicas presentadas por la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos y la Dirección de Personal para atender la resolución al recurso de revisión RRA 13012/21.

El Presidente del comité, solicitó a los presentes si tienen algún comentario referente a la documentación presentada y enviada por correo electrónico como anexo a la carpeta de la presente sesión.





PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CT-EXT-01-2022

Benny Laura Carrasco Valdivieso, del Órgano Interno de Control, sugirió revisar la carpeta nuevamente para testar todos los datos personales, específicamente uno de los documentos presentados.

Giullith Argelia Ibarra Godínez, de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, apoyó la observación realizada por el Órgano Interno de Control.

Tomando en cuenta las observaciones, al no existir más comentarios y realizada la votación, se aprobaron las versiones públicas y se avanzó al siguiente punto.

4. Propuesta y en su caso, aprobación del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados correspondiente al segundo semestre de 2021.

El Presidente del comité informó que, en el año 2021 el CONALEP clasificó como reservado el Expediente laboral número 349/2014, por lo que, este se registró en el Índice de Expedientes Reservados, por un periodo de cinco años en el formato que, por instrucciones del INAI se publica en el Portal CONALEP.

Por lo anterior, se adjuntó a esta carpeta el formato del INAI y se solicita a este Comité, la aprobación del Índice de Expedientes Reservados, correspondiente al segundo semestre de 2021.

Carolina Maribel Martínez Loyo, Directora de Evaluación Institucional, informó a los integrantes del Comité que la clasificación fue tratada y revisada en una sesión anterior.

Al no existir más comentarios y realizada la votación, se dio seguimiento al siguiente punto.

5. Revisión y, en su caso, ratificación de los acuerdos adoptados por el Comité.

El Presidente del comité solicitó a Carolina Maribel Martínez Loyo, Directora de Evaluación Institucional, dar lectura a los acuerdos generados:

Los acuerdos adoptados por este Comité en la sesión son:

Acuerdo CT-EXT-01-2022/01. Se confirman las versiones públicas presentadas por la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos y la Dirección de Personal de los catorce expedientes (47/2018, 65/2018, 82/2018, 83/2018, 84/2018, 89/2018, 04/2019, 05/2019, 10/2019, 11/2019, 20/2019 AL 26/2019, 24/2020, 30/2020 y 01/2019) y se instruye a la Unidad de Transparencia a enviarlos al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y al ciudadano a fin de dar cumplimiento a la resolución al recurso de revisión RRA 13012/21, en los términos establecidos por ese Instituto.

Acuerdo CT-EXT-01-2022/02. Se aprueba el Índice de Expedientes Clasificado como Reservados correspondiente al segundo semestre de 2021 y, se instruye a la Unidad de Transparencia su publicación en el Portal CONALEP, así como su remisión al INAI.

Luis Guillermo González Sigala, de la Dirección de Evaluación Institucional, solicitó al representante de la Dirección de Personal, enviar la información el día lunes 17 de enero del año en curso para cumplir con los tiempos establecidos por el INAI.

Al no existir más comentarios.

Siendo las catorce con treinta minutos del catorce de enero del año en curso, se da por concluida la primera sesión extraordinaria del comité de transparencia

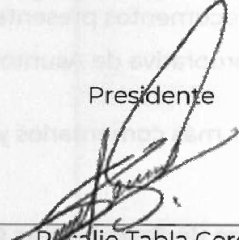





PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

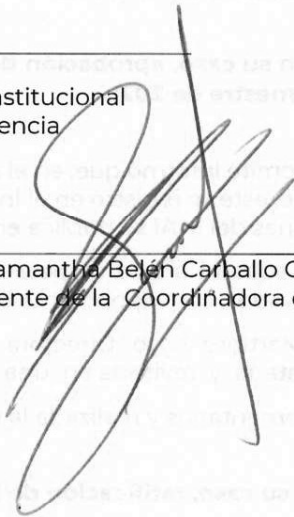
CT-EXT-01-2022

Presidente


Rosalío Tabla Cerón

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional
y Titular de la Unidad de Transparencia


Ricardo Bárcenas Flores
Titular del Órgano Interno de Control


Samantha Belén Carballo Gutiérrez
Suplente de la Coordinadora de Archivos





PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CT-EXT-01-2022

Invitados

Carolina Maribel Martínez Loyo
Directora de Evaluación Institucional

Giullieith Argelia Ibarra Godínez
Coordinadora de Asistencia Jurídica y
Representante de la Dirección Corporativa de
Asuntos Jurídicos

Israel Hiram Ortíz Huerta
Coordinador de Desarrollo de Personal

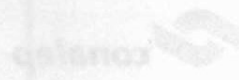
Manuel Claudio Morales Guillaumin
Coordinador de Remuneraciones y Relaciones
Laborales

Luis Guillermo González Sigala
Coordinador de Análisis Estadístico de la Dirección
de Evaluación Institucional

Benny Laura Carrasco Valdivieso
Titular del Área de Responsabilidades del
Órgano Interno de Control

Gerardo García Becerril
Jefe de Departamento





PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CT-EXT-01/2013

Invitados

Carla Patricia Angulo
Coordinadora de Atención al Ciudadano
Representante del Poder Judicial

[Signature]
Coordinador de Atención al Ciudadano
Representante del Poder Judicial

[Signature]
Mauricio Claudio Morales Collares
Coordinador de Promoción y Relaciones
Laborales

[Signature]
Coordinador de Atención al Ciudadano
Representante del Poder Judicial

[Signature]
Órgano Interno de Control
Título del Área de Responsabilidades del
Poder Judicial

[Signature]
Órgano Interno de Control
Título del Área de Responsabilidades del
Poder Judicial

[Signature]
Órgano Interno de Control
Título del Área de Responsabilidades del
Poder Judicial

